

Proyecto educativo de dignificación humana para la formación del hombre nuevo.

Educational project of human dignity for the formation of the new man

Autora:

*Brunilda Atenea Román Serrano, ateneaseroman@gmail.com

*Rectora del Centro Universitario Tlacaélel, México.

Artículo Recibido: 5/11/2021 – *Artículo Aceptado:* 12/12/2021 - *Artículo Publicado:* 01/03/2022

Cita Sugerida

Román Serrano, B. A. (2022). Proyecto educativo de dignificación humana para la formación del hombre nuevo. *Caminos de Investigación*, 3(2), 28-38.

Resumen

Se propone formular las discrepancias y coincidencias con la propuesta oficial en el sistema educativo. Actualmente se evidencia una crisis debido al descontrol y descoordinación entre los factores fundamentales de este sistema. Se combinó un enfoque cualitativo con el uso de métodos teóricos; histórico-lógico para deducir de las distintas concepciones en las Reformas Educativas; el análisis y la síntesis permitió descubrir las relaciones que existen entre las diferentes concepciones; y la inducción y deducción, permitieron arribar a conclusiones. Fueron analizados los documentos normativos del sistema educativo mexicano, y el proyecto educativo del Movimiento Antorchista Nacional, revisados bajo indicadores de: calidad del perfil de salida, estímulo al docente y planes de estudio, elementos que guardan relación con la calidad educativa. Los resultados muestran que debe realizarse un seguimiento del perfil del egresado para asegurar un dominio de los contenidos del programa correspondiente, revalorizando el trabajo manual, físico, la competencia y preparación. Para asegurar el éxito, debe contarse con maestros competentes, a partir de una adecuada selección de candidatos a la educación general. La formación de un profesional a la altura de las exigencias, demanda de nuevos planes y programas de estudios en el ciclo básico de la educación nacional. Es necesario promover la Historia (patria y universal) y la evaluación docente no debe ser voluntaria, estableciendo escuelas especializadas, con estándares de calidad, equidad y autogestión, incluyendo un sistema de Información y Gestión Educativa, para confirmar los datos e incrementar la oferta de alimentos nutritivos que favorezcan la salud de los estudiantes.

Palabras claves: Reforma educativa, proyecto educativo, dignificación humana, hombre nuevo, sistema educativo.

Abstract

It is proposed to formulate the discrepancies and coincidences with the official proposal in the educational system. A crisis is currently evident due to the lack of control and coordination among the fundamental factors of this system. A qualitative approach was combined with the use of theoretical methods; historical-logical to deduce from the different conceptions in the Educational Reforms; the analysis and synthesis allowed to discover the relations that exist between the different conceptions; and the induction and deduction, allowed to arrive at conclusions. The normative documents of the Mexican educational system and the educational project of the National Antorchist Movement were analyzed, reviewed under indicators of: quality of the exit profile, teacher's stimulus and study plans, elements that are related to educational quality. The results show that the graduate's profile must be monitored to ensure mastery of the contents of the corresponding program, revaluing manual and physical work, competence and preparation. To ensure success, there must be competent teachers, based on an adequate selection of candidates for general education. The formation of a professional to the height of the exigencies, demands of new plans and programs of studies in the basic cycle of the national education. It is necessary to promote History (national and universal) and teacher evaluation should not be voluntary, establishing specialized schools, with standards of quality, equity and self-management, including a system of Information and Educational Management, to confirm the data and increase the supply of nutritious food to promote the health of students.

Key words: Educational reform, educational project, human dignity, new man, educational system.

Introducción.

El proyecto educativo de dignificación humana para la formación del hombre nuevo, no ha podido fructificar en todo México, aunque se ha implantado en las escuelas que pertenecen a la organización que representa; pues el gobierno que le sucedió creó el entorno político necesario (que no pudo crear el gobierno anterior) para que le facilitara poner en práctica las estrategias diseñadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), pero aún faltó tiempo para ver los resultados. En este contexto, el proyecto mencionado se encaminó a ubicar de manera correcta las causas profundas de la crisis que lo embargan y proponer, en correspondencia con ello, las medidas para subsanarlas rápida y eficazmente.

No obstante, el camino recorrido por la Organización Antorcha Revolucionaria, a través de su bastión educativo Antorcha Magisterial, también se ha visto obstaculizado y con mayor fuerza por el actual Gobierno, quien denominó a su sexenio el de la Cuarta Transformación y de esta manera celebró la anulación de la Reforma Educativa, para dar paso a la aprobación de una nueva en las Cámaras de Diputados y Senadores y en más de la mitad de las legislaturas estatales. Además, anunció que se publicará en el Diario Oficial de la

Federación para agilizar las leyes secundarias.

Sin embargo, con esta nueva propuesta no se logró silenciar al magisterio progresista; pero la propuesta de Antorcha Magisterial, a pesar de ser una alternativa viable, ha recibido solamente el desprecio oficial tanto de los gobiernos de todos los niveles, como del SNTE, que es considerado el único interlocutor del magisterio. Ante estas circunstancias, se ha llegado a la conclusión de que por la profundidad y por el carácter revolucionario de sus planteamientos educativos, estos seguirán esperando el tiempo apropiado para desarrollarse; ese tiempo no es otro que la toma del poder político por parte de la clase trabajadora, organizada en el Movimiento Antorchista Nacional, mencionado anteriormente.

El carácter crónico de la mencionada crisis, que ha adquirido alcance internacional, sienta sus bases en el total descontrol e inexistencia de coordinación entre los factores fundamentales que conforman este sistema y que en uno de sus intentos por atenuarla, decidieron participar en un debate nacional denominado “Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), dando a conocer su propio punto de vista y proponiendo remediar lo que aquellos aspectos, que a juicio suyos, podían combatir con mayor eficacia la erradicación de raíz de las graves deficiencias, que según las evaluaciones periódicas efectuadas por la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)* y convalidadas por el Gobierno mexicano, lo mantenían en el último lugar entre los países miembros del mencionado organismo, en cuanto a calidad educativa se refiere.

Se considera conveniente aclarar que la propuesta de Proyecto Educativo no ha surgido de la noche a la mañana, ni es la ocurrencia personal de la dirigencia o los miembros de este movimiento. Se trata de un Proyecto que se ha venido construyendo desde el nacimiento mismo de Antorcha Magisterial. Por tanto, en él, se ha participado como protagonistas, aglutinando a muchos maestros y profesores, cuyo denominador común es la preocupación genuina y desinteresada por la alta calidad profesional de las nuevas generaciones de mexicanos, que al decir de Guevara: “[constituyen la arcilla fundamental de nuestra obra...]”

En el presente caso y sin pecar de inmodestos, se considera que el Proyecto de Antorcha Magisterial dignifica al magisterio mexicano, al ubicar correctamente las causas profundas de la crisis que lo embargan y, en correspondencia con ello, las medidas que se proponen para subsanarlas rápida y eficazmente. No obstante, a pesar de tal consideración y de sustentar que era el momento indicado para dar a conocer al magisterio del país la propuesta; el 10 de diciembre de 2012, al entregar su primer mensaje a la nación como presidente de la República, la administración encabezada por el entonces presidente Enrique Peña Nieto anunció las primeras 12 decisiones presidenciales, entre ellas el envío de la “reforma educativa” al Congreso de la Unión para el análisis y la discusión.

En este contexto, finaliza el período de mandato de Enrique Peña Nieto y, en su lugar, asume como presidente de la República Andrés Manuel López Obrador (AMLO) quien celebró la cancelación de la Reforma Educativa y la aprobación de una nueva por las Cámaras de Diputados y Senadores y más de la mitad de las legislaturas estatales. Anunció que la misma se publicaría en el Diario Oficial de la Federación para en breve tener listas las leyes secundarias, pero la reforma educativa de AMLO es una propuesta para salir del atolladero y dice que se ha cumplido la promesa de campaña, pero no ha habido entusiasmo, según Manuel Gil Antón, investigador del Colegio de México, quien a renglón seguido sentenció:

Es una propuesta pobre, mal escrita, mal fundada, con errores de sintaxis y fallas imperdonables. El equipo de AMLO (MORENA, 2018-2024) piensa que si el mecanismo de evaluación no tiene impacto en la permanencia en el empleo, como lo había planteado Enrique Peña Nieto (PRI, 2012-2018), entonces la reforma contará con el respaldo del magisterio.

Conscientes de todo lo anterior, se ha propuesto formular, con la mayor claridad posible, las discrepancias y coincidencias con la propuesta oficial. Los apartados que se proponen para lograr tal propósito son los siguientes: Alumnos; Trabajadores de la Educación; Planes y programas; Evaluación; Carrera Magisterial; Infraestructura Escolar; Autoridades Educativas; Padres de familia; Salarios y estímulos; Seguridad Social y Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Metodología.

En este artículo, se combinó un enfoque cualitativo con un reordenamiento cuantitativo y en la ejecución del mismo se ofrecen procedimientos metodológicos en términos de categorías para la exploración y el diagnóstico de las estrategias promovidas por los autores de artículos e investigaciones del área, a partir del año 2006 a la actualidad; tomando en consideración los siguientes aspectos:

De los Métodos Teóricos, se empleó el histórico-lógico para deducir de las distintas concepciones sostenidas sobre las propuestas de las Reformas Educativas, la precisión del objeto de estudio, atendiendo a la génesis y evolución de la propuesta. Asimismo, el análisis y la síntesis, que permitió descubrir las relaciones e interacciones que existen objetivamente entre las diferentes concepciones y la inducción y la deducción, que permitió arribar a conclusiones, partiendo de los elementos generales observados en la promoción de las estrategias propuestas por los diferentes autores.

El método empírico utilizado para la obtención de la información fue el análisis documental, concebido como predominantemente abierto, de modo tal que permitió una

aproximación más naturalista al fenómeno estudiado, el cual, al estar poco abordado, requirió de una profundización que permitió recoger con la mayor riqueza posible su representación fenoménica para poder diseñar una propuesta de integración de los contenidos objeto de estudio.

En particular se revisan:

- La reforma Educativa del presidente de México Andrés Manuel López Obrador.
- Proyecto educativo para crear al hombre nuevo del Movimiento Antorchista Nacional.

Estos son analizados bajo indicadores educativos de: calidad del perfil de salida del alumnado, estímulo al docente y planes de estudio que sin dudas guardan una estrecha relación con la calidad de la educación.

Resultados.

Por cada apartado propuesto por Antorcha Magisterial se deberá hacer una descripción sintética de los resultados alcanzados, destacando los puntos nodales que deberán priorizarse en una verdadera Reforma o Perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación mexicano, donde se conjugue pensamiento y acción, misión y oficio. No obstante, por el alcance normativo de este artículo, solo se podrán abarcar, en una apretada síntesis, los tres primeros rubros, que no agotan, en modo alguno, un tema tan rico en mediaciones y condicionamientos; por tanto, se mantiene el propósito de desarrollar el resto de los apartados en futuros artículos que le den continuidad al presente.

Alumnos. Se debe realizar un seguimiento del perfil del egresado para asegurar, desde el primer momento, un dominio inequívoco, integral y profundo de todos los contenidos del programa y nivel correspondiente. Pero, a pesar de la importancia de lo anterior, es necesario garantizar que el alumno adquiera un pleno sentido del deber, que se ve incrementado como consecuencia de la formación profesional que le ofrece la sociedad, y de su aportación con todo su conocimiento y energía al buen trabajo, evolución y progreso en todo sistema de vida; pero con un especial compromiso y devoción por las clases más desfavorecidas, y, a su vez productoras directas de toda la riqueza social.

Para ello, como premisa necesaria, se precisa un conocimiento exacto y riguroso del verdadero papel de la ciencia en el desarrollo y mejora de la vida humana, no sólo para el aumento de la riqueza sino igualmente importante en aras de la justicia. distribución en la comunidad.

También se le debe dotar de la capacidad de desarrollar un pensamiento independiente, crítico y analítico, que le permita siempre distinguir con precisión y certeza

entre el conocimiento científico real y lo que es de suponer, en la ideología real que sirven a ciertos intereses y no son fácilmente distinguibles a primera vista. Por supuesto, esto no le impedirá aceptar una de estas ideologías si así lo desea, pero garantizará que lo haga con plena conciencia y conocimiento de los hechos y no como víctima de una manipulación inteligente.

Para lograr lo indicado anteriormente, es necesaria una revalorización profunda del trabajo manual, el trabajo físico, la competencia, la preparación (e incluso el placer estético) para aprender a “trabajar con las propias manos” como una herramienta educativa valiosa e insustituible. Como recurso educativo de la más alta calidad y efectividad que posibilite lograr un cambio real; cambios profundos y duraderos, en la percepción que tiene el individuo de la vida, el papel directo del trabajo en el bienestar social, y lo que puede y debe hacer en su propio entorno social, ya sea cercano, lejano o remoto.

Trabajadores de la educación. Para asegurar el éxito de una empresa educativa en todos los niveles y en todos los lugares, es necesario contar con maestros que sean competentes en la materia que enseñan y que tengan aptitudes pedagógicas. Para conseguirlo, hay que empezar por lo básico; considerando la calidad del material humano y las personas pretenden o tienen aspiraciones de convertirse en docentes. Para hacer esto, es necesario revisar, actualizar y mejorar los mecanismos de selección que existen actualmente para los candidatos de educación general y, si es necesario, crear herramientas de selección mejores y más específicas.

El objetivo es lograr que los hombres y mujeres que lleguen al magisterio sean verdaderos docentes considerados “expertos en educación” como dice la definición clásica, porque eso es todo lo que puede hacer que mañana desempeñen su vida profesional con sinceridad, pasión y eficiencia. La mejora de la calidad de la enseñanza solo puede ser una realidad si se impide la existencia de los “docentes obligados”, que consideran solo la tarea de enseñar como medio de sustento y sienten que el aula y la escuela son una prisión para fugitivos; quienes suelen esperar a que suene el timbre o su reloj diga que es hora de irse. Hay una necesidad de maestros de tiempo completo, competentes, educados y receptivos que estén dispuestos a seguir la disciplina rigurosa de actualizar constantemente y evaluar sus resultados.

Es evidente que un maestro como el que se describió anteriormente no puede ser un maestro “barato”; requiere, de acuerdo a sus necesidades y para una elemental justicia social básica, una remuneración económica adecuada que le permita proveer la economía familiar, la adecuada educación de sus hijos, un buen nivel de vida y gastos asociados a su constante preparación y actualización. A esto hay que añadir que un proyecto educativo como el que se defiende en Antorcha Magisterial no sería sostenible sin el personal de apoyo y de administración y servicios, porque sin él las instituciones educativas, simplemente, no pueden

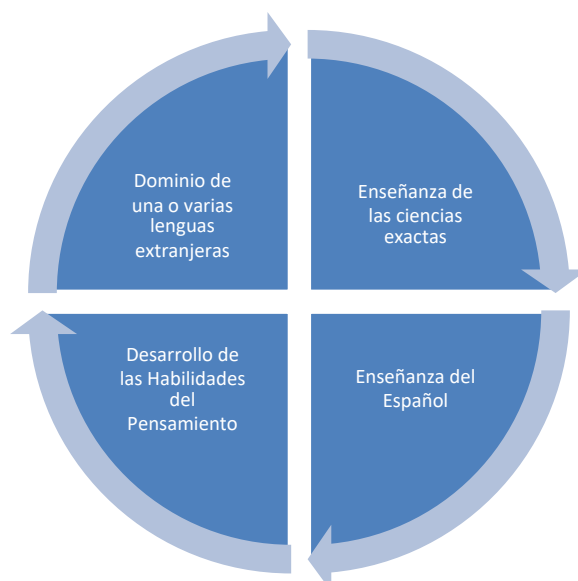
funcionar.

Planes y programas.

Para formar un profesional a la altura de las exigencias que impone el actual sistema educativo mexicano se necesita fomentar planes y programas de estudio radicalmente nuevos, distintos a los que se están aplicando actualmente, sobre todo en el ciclo básico de la educación nacional; lo cual se puede apreciar en la figura 1, que se presenta a continuación.

Figura 1.

Ciclo básico de la educación nacional.



Nota: Los datos obtenidos fueron interpretados de la página del Movimiento Antorchista Nacional, <https://movimientoantorchista.org.mx/nuestro-proyecto-educativo>.
Fuente: Elaboración propia.

La Figura 1 muestra el tipo de profesión que se está tratando de potenciar, la cual es necesaria entender para la elaboración de planes y programas completamente nuevos, con un espíritu y contenido diferente durante el proceso, especialmente en el ciclo básico de la educación nacional. Queda evidenciado en tal sentido que se propone:

- a) reforzar la enseñanza de las Ciencias Exactas, en particular Física, Química, Matemáticas y Biología. Es fácil comprender la necesidad y razonabilidad de este cambio en el contexto del desafío que plantea la competencia económica global;
- b) reforzar la enseñanza del Español, porque la lengua nacional es una herramienta indispensable para la comunicación humana y para una comprensión precisa y profunda de las obras de consulta y materiales educativos en general;
- c) incorporar al currículum básico la asignatura Desarrollo de las Habilidades del

Pensamiento;

- d) el dominio de una o varias lenguas extranjeras en la sociedad global actual, es una necesidad indispensable para cualquier profesional moderno y verdaderamente competitivo.

Contrariamente a la tendencia oficial, es necesario no solo mantener la enseñanza de la Historia (patria y universal), sino también promoverla de manera enérgica, por las siguientes razones:

- a) no se puede tener un conocimiento completo y efectivo del presente de un pueblo si no se conoce su pasado;
- b) la historia fomenta la formación del pueblo en el amor y el respeto por la Patria, así como el deseo de conservarla y mejorarla en beneficio de las generaciones presentes y futuras.
- c) la historia es, además, la gran reserva de ejemplos de heroísmos, de desinterés, de altas miras, de grandes y desinteresados sacrificios de hombres y pueblos en favor de toda la nación;
- d) es también un gran tesoro de ejemplos heroicos, de visiones indómitas y nobles, así como honestos sacrificios de pueblos y hombres en beneficio del mundo entero.
- e) Finalmente, la historia proporciona abundante información para mostrar la indiscutible verdad de la tesis de que todo en el universo está en movimiento, cambiando, y todo está en un proceso de transformación continua, en la medida en que lo nuevo y superior surge constantemente de lo viejo.

También se propone profundizar en el estudio de la literatura mexicana, popular y universal, en un intento por resaltar objetivamente lo que en ella hay de ideológico, la visión que muestran de la realidad respondiendo a sus intereses o a la clase que representan; pero reconociendo honradamente la carga de realismo social, de verdades humanas y la representación de las clases sociales que se refleja en su obra. En definitiva, lo que se propone es un estudio reflexivo y analítico y no un mero análisis que elogie a los genios de la cultura literaria de la humanidad.

Por las mismas razones expuestas en relación con la eficacia del trabajo cooperativo y manual como arma de transformación personal, y por las mismas consideraciones de carácter crítico, estas disciplinas deben ser estudiadas y practicadas. Se plantea promover oficialmente en todos los niveles, desde el básico, la creación de clubes de danza, música, expresión corporal, teatro, poesía, oratoria, pintura y ajedrez; esto busca brindar a los estudiantes una visión global y profunda de la cultura nacional y mundial, a través de la cual se desarrolle una

personalidad equilibrada, posibilitando el beneficio de la estimulación creativa y el uso de todas las capacidades y habilidades individuales en beneficio propio y de la sociedad.

Discusión

En el empeño de lograr que la educación se perciba como la herramienta más eficaz para devolver al hombre de estos tiempos la integridad perdida, el conocimiento y uso eficiente de sus habilidades y capacidades humanas, se propone la práctica sistémica del deporte orientada por especialistas de estas áreas. Como es sabido, el deporte desarrolla e impulsa el cuerpo y la mente, crea hábitos de disciplina, fortalece la voluntad, estimula el pensamiento, acostumbra a decisiones rápidas y certeras, forma hombres y mujeres sanos y hermosos, creando en cada individuo un estado de alegría ante cualquier esfuerzo físico o mental.

Si se implementan estos y otros cambios similares, aumentarán las posibilidades de hacer que el hombre y la mujer que se quiere sean íntegros, teniendo una formación científica de alta calidad y una condición física y mental acorde con los tiempos difíciles que corren.

Es claro que en la última década México ha avanzado mucho en la cobertura de la educación y que la mayoría de los niños del país, entre 5 y 14 años, ya están escolarizados. Además, se reconoce que año tras año se realizan esfuerzos para aumentar la efectividad de las tasas de finalización del programa en el nivel de escuela intermedia y más allá. Pero aún queda mucho trabajo por hacer, es por ello que la Reforma Educativa propuesta por Antorcha Magisterial se enfocará en los siguientes aspectos:

1. Está previsto crear el Sistema de Servicio Profesional Docente, que incluya concursos de ingresos para docentes y promoción a puestos de dirección y supervisión en la educación básica y secundaria. Con la creación antes mencionada, se determinarán los términos de ingreso al sistema educativo, ascensos, salarios y continuación del servicio, etc. Los criterios para determinar el sistema de promoción o reconocimiento estarán en correspondencia con los méritos y la preparación docente. (Actualmente, todo esto lo define el SNTE). El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) tendrá la facultad de evaluar el desempeño y resultados del sistema educativo nacional. Para ello, la reforma pretende otorgarle autonomía constitucional y así habilitarlo para diseñar e implementar los cambios necesarios que requiere el sistema educativo.

2. La evaluación docente no debe ser voluntaria, sino obligatoria para todos los docentes, con las consecuencias legales respectivas y en caso de reprobación de la misma causarán baja. Hay que recordar que, en la última evaluación nacional, el 75 por ciento de los docentes reprobaron.

3. Se establecerán escuelas especializadas, incluidas las de tiempo completo, con

estándares de calidad, equidad y autogestión. Es decir, se pretende dotar a cada escuela de las instalaciones necesarias y los medios para que cada director pueda mejorar su infraestructura, adquirir material didáctico, equiparlo, etc.

4. Se establecerá un Sistema de Información y Gestión Educativa. El propósito de esto es realizar un censo de escuelas, maestros y estudiantes, para confirmar los datos, porque parece difícil de creer, pero no se sabe exactamente cuántas escuelas, estudiantes o docentes existen en el sistema educativo mexicano.

5. Incrementar la oferta de alimentos nutritivos y prohibir los que no favorecen la salud de los estudiantes. La comida que se servirá deberá cumplir con las normas oficiales de la Secretaría de Salud. Además, por mandato constitucional se prohíbe la comida “chatarra”. Sin duda, una vez aprobada, esta será una de las reformas más grandes e históricas de México.

Conclusiones

Las conclusiones de este artículo reiteran todo lo que se venido abordando en los diferentes apartados, en tal sentido se concluye que:

La propuesta de Antorcha Magisterial se fundamenta en un programa bien diseñado y mejor ejecutado, de formación, capacitación, actualización y complementación de los conocimientos de todos los maestros en activo y que así lo requieran.

Este proyecto educativo de dignificación humana para la formación del hombre nuevo, no ha podido fructificar en todo México porque los gobiernos de turno, en su afán de querer proponer reformas al Sistema Nacional de Educación, han hecho caso omiso o se han opuesto radicalmente a esta propuesta.

Dada la profundidad y el carácter revolucionario de sus planteamientos educativos, estos seguirán esperando el tiempo apropiado para desarrollarse; ese tiempo no es otro que la toma del poder político por parte de la clase trabajadora, organizada en el Movimiento Antorchista Nacional.

Bibliografía.

- Gil Antón, M. (2019, marzo 26). Reforma educativa. *México Social*. <https://www.mexicosocial.org/reforma-educativa-educacion-ley/>
- Guevara, E. (1965). *El Socialismo y el Hombre en Cuba*. Ediciones la Cueva. Montevideo. Ediciones la Cueva.
- Honorable Cámara de Diputados. (2012). *Pacto por México*. Gob.Mx. <http://www.gob.mx/>
- Movimiento Antorchista Nacional. (s. f.). *Proyecto educativo para crear al hombre nuevo*. Antorcha Magisterial.

- Notilegis. (2012). *Comisión de Puntos Constitucionales aprueba la reforma educativa con cinco modificaciones*. http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/b_agencia_de_noticias/008_2012/12_diciembre/13_13/1261_
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2007). *Informe PISA sobre la evaluación del nivel de formación de los 30 estados integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- Prados, L. (2012, diciembre 11). Peña Nieto lanza una reforma que desafía al poderoso sindicato de maestros. *El País*. https://elpais.com/internacional/2012/12/11/mexico/1355200428_379213.html
- Presidencia de la República. (2012, diciembre 1). *Enrique Peña Nieto convoca a transformar a México. 1er mensaje íntegro* | *Aristegui Noticias*. <https://aristeguinoticias.com/0112/mexico/enrique-pena-nieto-convoca-a-transformar-a-mexico-1er-mensaje-integro/>
- Presidencia Enrique Peña Nieto. (2012, diciembre 3). *Mensaje del Presidente Enrique Peña Nieto en Palacio Nacional 1º diciembre 2012*. <https://www.youtube.com/watch?v=kdVlhfJAR34>